



Circular Informativa N°5/2025

– 17.04.2025

Estimada Comunidad MLK:

Reciban un cordial saludo lleno de bendiciones. En esta conmemoración de semana de santa, como colegio reconocemos la obra de Jesucristo, su invaluable sacrificio en beneficio de esta humanidad. Invitamos a un tiempo de reflexión y por sobre todo a recoger el ejemplo de amor y reconciliación en la persona de Jesús.

A continuación, entregaremos la siguiente información:

1. Las reuniones de apoderados se realizarán los días 23 y 24 de Abril a las 19:00 hrs., de acuerdo a la siguiente distribución:

Miércoles 23.04.2025	Jueves 24.04.2025
Kínder, 1° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 7° Básico, 1° medio, 2° medio y 4° medio.	2° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 8° Básico, y 3° medio.

A través de la presente, queremos recordar la importancia de las reuniones de apoderados como espacios fundamentales de formación, orientación y comunicación entre el colegio y las familias. Estas instancias están pensadas especialmente para los adultos responsables de nuestros estudiantes, con el fin de abordar temas relevantes para su proceso educativo y formativo.

Por este motivo, solicitamos encarecidamente no asistir en compañía de sus hijos e hijas, de manera que se pueda mantener un ambiente propicio para la concentración, el diálogo y la participación activa de los apoderados. Esta medida busca asegurar el adecuado desarrollo de cada reunión, en beneficio directo del acompañamiento que brindamos a nuestros estudiantes.

Del mismo modo, invitamos a cada familia a participar con puntualidad y compromiso, entendiendo que su presencia es un gesto concreto de apoyo al proceso educativo.

2. **Atención de Apoderados en Recreos:** durante los recreos no se realiza atención de apoderados. Esta medida se debe a que todo el personal de Inspectoría se encuentra abocado exclusivamente a la atención de los estudiantes, ya que en estos espacios recreativos se generan diversas interacciones que requieren supervisión y respuesta inmediata.

Por lo anterior, se solicita encarecidamente no programar retiros de estudiantes por motivos médicos u otros durante los horarios de recreos, ya que no serán atendidos.

En caso de ser necesario, les solicitamos coordinar y programar dichos retiros antes o después de los recreos.

Horarios de Recreo:

1° Recreo	09:15 a 09:30
2° Recreo	10:55 a 11:10
3° Recreo	12:35 a 12:50

3. Asistencia: queremos recordarles la importancia fundamental que tiene la asistencia regular y la presencialidad de nuestros estudiantes en su proceso educativo. Está ampliamente demostrado que asistir de manera constante a clases no solo favorece la adquisición de conocimientos académicos, sino que también promueve el desarrollo socioemocional, la construcción de hábitos, y el fortalecimiento del sentido de pertenencia en la comunidad escolar.

En este sentido, solicitamos encarecidamente evitar los retiros anticipados durante la jornada escolar, salvo en casos estrictamente necesarios. Las salidas antes del término de la jornada pueden interrumpir el proceso de aprendizaje y afectar negativamente la continuidad pedagógica.

4. Puntualidad: es necesario reforzar la importancia de la puntualidad, tanto en el ingreso como en el retiro de los estudiantes, como parte fundamental del proceso formativo y organizativo de nuestra comunidad educativa.

La puntualidad permite garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, favoreciendo no solo la organización institucional, sino también el compromiso, la responsabilidad y el respeto por el trabajo de los demás. De igual forma, este hábito positivo contribuye a la seguridad de nuestros estudiantes y a su formación como personas responsables y comprometidas con su deber.

Es por ello que solicitamos encarecidamente a cada familia velar por:

- El ingreso puntual de los estudiantes al inicio de la jornada.
- El retiro oportuno al concluir las actividades escolares.

5. Uso del Uniforme: recordamos la importancia del correcto uso del uniforme escolar, tal como está establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE.), el cual se encuentra publicado en la página web del colegio.

El uso adecuado del uniforme no solo es un signo de identidad y pertenencia a nuestra comunidad educativa, sino que también permite una adecuada identificación de nuestros estudiantes, tanto dentro como fuera del establecimiento, favoreciendo así la seguridad y el orden institucional.

6. Se solicita a los padres y apoderados cumplir con las obligaciones del pago de mensualidades, monto que debe ser cancelado los primeros 5 días de cada mes, excepto quienes cuentan con el beneficio de alumno prioritario 2025. Los pagos deben realizarse a la siguiente cuenta bancaria:

Banco BCI - Cuenta Corriente N° 52965333 Rut: 65.156.287-2 Correo: analia.farias@mlk.cl, en asunto de transferencia informar Nombre y curso del alumno/s por quien corresponde dicho pago.

7. El interferiado del viernes 02 de mayo se recuperará en el mes de diciembre, por lo tanto, ese día No hay clases.

Agradecemos y solicitamos el apoyo constante de ustedes como familia en el esfuerzo de

establecer y mantener hábitos que forman parte de la educación integral de nuestros estudiantes.

Les deseamos una bendecida semana Santa.

Sin más que informar, se despide.

Claudia Gómez Farías
Directora